

El Eco de Cartagena



Diario decano de la Prensa del Río de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID

Tánger debe ser español

Serán seguramente comentadas por toda la prensa y desde luego, y esto es mejor, meditados por los gobiernos, las palabras del general Primo de Rivera acerca del problema de Tánger. Por de contado que esas palabras habrán producido por el momento profunda sorpresa. Ello es natural. La diplomacia no es hipocresía, pero pocas veces deja de ser disimulo y reserva; y un jefe de Gobierno que con tal sinceridad y llaneza se expresa usando la que, después de todo es la mejor diplomacia, la del corazón, tiene que resultar necesariamente desconcertante. Cuando se repongan los Gobiernos reflexionarán y, si lo hacen sin prejuicios, subordinando al bien de todos el posible interés de uno, comprenderán que aquel está bien servido desde el punto de vista español, que ha considerado siempre que Tánger forma parte de su protectorado.

No hay sino mirar los mapas y gráficos para comprender que Tánger desarticulado de nuestra zona, entra en ésta como una cuña amenazante. Tánger no español mediatiza, como ha dicho con exactitud el gobierno, nuestro protectorado; es un Gibraltar que representaría constantemente el amago contra nuestra soberanía y la ofensa a nuestra dignidad de nación protectora. Tánger internacionalizado es para nosotros lo que Tánger no español, y además para Francia y para España una especie de Cayo Hueso mediterráneo: en las no imposibles y aún en las posibles revueltas que en lo porvenir pudieran suscitar los caciquillos moros, Tánger podría facilitar les los elementos bélicos indispensables para que sostuvieran más o menos tiempo la insurrección.

Precaria por su notorio fracaso, la vigencia del actual Estatuto de la república mediterránea, es de esperar que la rectificación de la política marroquí en este punto sea la de reconocer que Tánger integra la zona española, y que, quedando bajo nuestro protectorado, no hay perjuicio de presente, ni de temor alguno en lo porvenir para nadie. En cordial inteligencia Francia y España, desvanecidos los recelos que acaso por patriotismo, pero que sin ningún acierto y nula discreción mantenía el colonialismo galo, nada hay ya que estorbe una resolución que, si a nosotros nos favoreciera mirando al sosiego y seguridad de nuestra zona, no dañaría intereses de ninguna otra potencia. En cuanto a la Gran Bretaña nos parece que por todo género de razones y de consideraciones estimaría preferible que fuéramos nosotros, de cuya amistad oficial tiene recibidas tantas pruebas, los protectores del territorio tangerino. Y contribuyendo a esa solución se mitigaría un tanto el dolor que nos produce que Gibraltar no sea: como siempre ha debido ser, una plaza española.

MIGUEL PENAFLO

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha salido para Madrid con su señora madre muy mejorada de su grave enfermedad, el capellán de la Armada Dr. don Vicente Mayor Gimeno.

—Ha regresado a su destino en la Fábrica de Pólvora de Murcia el capellán castrense don Francisco Vicente Vicente.

LETRAS DE LUTO

En la iglesia de la Caridad se han celebrado esta mañana misas de Emperatriz por el eterno descanso del alma de nuestro querido amigo don Mónico Minguéz Aycardo, que falleció el día 12 del corriente mes. Han concurrido numerosas amistades del finado.

A su viuda, hijos y demás familia reiteramos nuestro pésame.

La verbena

california

Fuera, caro lector, punto menos que imposible llevar a las cuartillas todas las sensaciones que la verbena californiana celebrada anoche fué llevando a nuestra alma.

Soberbio marco para tal festival el hermoso paseo del muelle en el que artísticamente colocados ardían en profusión los multicolores farolillos que lo iluminaban de luz.

Y nuestras mujeres, esas cartageneras de belleza inefable, alrón preciado de este ancestral rincón mediterráneo que fué sede de tantas civilizaciones, lucieron su airoso porte de mejas cobijadas en la primavera riante de los mantones de Manila que con ser tantos y variados, eran su principal atractivo.

Música, luz, alegría; el tópicos triunfaba plenamente en la cordialidad de la fiesta, bajo el cielo agosteo, sereno y constelado, y el elluvio salino del mar.

Todos los puestos estaban servidos por bellas y distinguidas californias que expendían con gracia sus respectivas mercancías.

Grandes ingresos hubieron en el pim, pam, pum, pues nada menos que actuaba de blanco (y qué blanco!) el celeberrimo *Chim pón* embudido en un frac antidiuviano y tocada su cabeza formidable con una chistera descomunal. Huelga decir que los tiradores afinaron la puntería y longiraronse infinidad de impactos sobre su cabeza.

Que hubo risa, que hubieron muchas pesetas recaudadas y que la fiesta triunfó plenamente; que era lo que deseaban los cofrades del Prendimiento.

Esta noche continúa la verbena, y promete estar más animada, si cabe, que anoche.

JULIAN.

Mañana en

el Muelle

De diez y media a doce y media de la noche la «Agrupación Artística» del maestro Lázaro, ejecutará el siguiente programa:

«Inf» de Marina» Pasodoble, San José; «Los Gavilanes», Fantasía, Guerrero; «El Gall de Ripoll», Sardana Rivas; «Viva Navarra» Gran Jota, Larregla; «La Viejecita», Fantasía, Caballero; «El Moderno», Pasodoble; Olive.

De la persecución religiosa en Méjico

Monseñor Manríquez y Zárate, el Obispo que "ha sido encontrado muerto en la prisión" estaba encarcelado desde el 16 de mayo

SU VALIENTE PASTORAL "VIVA CRISTO REY!", LE HA VALIDO LA GLORIA DEL MARTIRIO

Dice «La Croix» de París: «Informaciones llegadas de Méjico han anunciado en una frase breve y seca el fallecimiento del Obispo de Huejutla «encontrado muerto en la prisión de Vera-Cruz».

Ningun detalle nuevo se ha dado. ¿Tal vez esas palabras «encontrado muerto en prisión» bastan como esos cortos elogios que se leen en las Catácumbas sobre la tumba de los mártires?

Monseñor Manríquez y Zárate no tenía más que 42 años. Nacido en León (Méjico) el 7 de noviembre de 1884 fue, a los 38 años, escogido para la nueva sede de Huejutla, de la que fué el primer Obispo.

Conquistó bien pronto uno de los primeros rangos en el episcopado mexicano.

El 16 de mayo, el Gobierno le encarceló por «excitación a la revolución» y «desobediencia a la Constitución por la publicación de una carta pastoral.»

Ese documento titulado «Viva Cristo Rey!» había sido impreso en secreto y extendidos millares de ejemplares en folleto.

Se leían en él estas palabras: «Se creará tal vez que Nos exponemos imprudentemente al furor de los tiranos»

Pero es mejor atraer sobre sí la cólera de los hombres que la de Dios.

No tememos la prisión ni las armas mortíferas. Tememos solamente el juicio de Dios.

Nos condenamos solemnemente todos y cada uno de los atentados que el Gobierno mexicano ha cometido contra la Iglesia.

Que el señor presidente sepa que hay en este país un hombre que, con la gracia de Dios, tiene el valor, si es preciso, de sufrir el martirio por la causa de Cristo y de su Iglesia.

No pido sino una gracia al jacobinismo si el jacobinismo es accesible a ese sentimiento. Es que no me haga caer bajo el hierro de un asesino.

¿El Prelado había previsto que sería «encontrado muerto» en una prisión?

El pensamiento del Primado

El Primado de Méjico monseñor Mora del Río ha dicho al «New York World» que si los católicos se oponen a las leyes antireligiosas es porque constituyen un atentado a la libertad, hieren la conciencia e impiden a los sacerdotes ejercer su ministerio.

Afirmó además que las leyes antireligiosas ponen en peligro la propia existencia del sacerdote católico y que injustamente le arrebatan el derecho de propiedad, de herencia y de voto.

Violar las leyes, añadió, que se oponen a la libertad religiosa no constituye una ofensa a la soberanía de una nación, ya que no es constituir un Estado en el Estado.

†
EL SEÑOR

D. Bernardo González Cervantes

Coronel de Infantería de Marina, retirado, falleció el 18 del actual, después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Las misas que se celebrarán en la Iglesia Castrense de Santo Domingo el próximo martes, día 24 del presente mes, a las 11 de su mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La familia ruega a sus amistades la asistencia a tan piadoso acto.

Cartagena Agosto de 1926

La violencia de las leyes malas constituye simplemente un esfuerzo para asegurar la paz y la tranquilidad de todos.

Réplica a un embajador

L'Observatore Romano contesta brevemente a las declaraciones hechas por el ministro de Méjico en Roma y declara que no sólo el Gobierno mejicano ha perseguido a las órdenes religiosas, sino que ha prohibido por fin a las conciencias emitir votos bajo penas gravísimas.

En segundo lugar, ningún Gobierno civilizado había hecho hasta ahora uso de las armas contra personas inermes en persecuciones de este carácter. Hay que ir muy atrás en la Historia para encontrar algo semejante a esa atrocidad.

No a norteamericana

Dicen de Washington que la actitud del embajador de los Estados Unidos en Méjico es muy enérgica, mostrándose partidario de una demostración de fuerza ante el país. Esta mañana el ministro de Negocios Extranjeros celebró una conferencia con el presidente Coolidge acerca de esta cuestión.

El embajador de los Estados Unidos en Méjico ha entregado al Gobierno de Calles una urgente reclamación por la detención y mantenimiento en prisión del súbdito norteamericano, natural de Los Angeles, Grande.

Se ignora la respuesta a dicha nota.

Real Club

de Regatas

Programa de las regatas extraordinarias que se celebrará el próximo domingo a las seis y a la tarde:

Primera: Balandros del Club tripulados por socios.

Premios: 1.º Un objeto de arte.

2.º Una medalla de plata.

Recorrido: 6 vueltas a un pequeño triángulo situado frente al Club.

Segunda Regata: Matches de desafío entre la nueva piragua del Club y la «Néré» (anulada el domingo anterior).

Premios: Dos copas de plata.

Tercera Regata: Piraguas de socios colocadas en seco para arrancar.

Premios: 1.º Dos medallas de cobre.

2.º Dos escudos.

Final: Gran partido de Water Polo.

La Unión Mercantil Industrial

El jueves se reunieron en la Cámara de Comercio todas las directivas de los

gremios para el nombramiento de la Junta Directiva de la Unión General de Comerciantes e Industriales de Cartagena y en medio de gran entusiasmo fué elegido presidente el acreditado comerciante de ésta, don Luis García Cánovas.

Vicepresidente, don Francisco Pérez Lurbe. Tesorero, don Esteban Llagostera. Secretario contador, don Francisco Cegarra.

Vocales: don Gabriel Cerezo, (Colonias); don José Anaya, (Paquetaria); don José Amorós Aracil, (Vinos); don Juan Fernández Davia, (Tejidos); don José Amorós, (Hoteleros); don Pedro Martínez, (Panaderos); don Pedro Robles, (Peluqueros).

T. S. H.

Radio-Cartagena

E. A. J. 18 Onda 335 metros.—Un kilovatio, no general.—Emisiones diarias de 9 a 10 de la noche.

Programa para mañana domingo: Viva el rumbo, pasacalle de Zavalá.—Lagarteranas, baile Joleado de Pacheco.—La Canción del Olvido, fantasía de Guerrero.—Flor de tan go, tango argentino de Torcal.—Serenata de Malats.—Impresiones de España.—Los Gavilanes, fantasía de Guerrero.

Programa para el lunes día 23: Por España, pasadoble de Miranda.—Sardana de las Ondas Garín.—El Rey que rabió, fantasía de Chapi.—El infierno vale jota.—Chan Gulhy, fox-trot de Duart. La viejecita, fantasía de Caballero.

Sumario número 62 de la Revista Ondas

El nº 62 de la Revista Ondas contiene entre otros originales de interés El Periódico y la Radio.—Radiodifusión en pequeñas dosis, por J. Pérez Seoane.—Aspecto Radiotelefónico. Por Rafael Montero.—El Broadcasting en Ausencia.—El fotorradiograma.—El misterio de las Ondas cortas.—Nuestros programas, Ecos de todas partes.—Programa de Unión Radio y de las principales emisoras de España y del extranjero.—Curso de Esperanto.—Dibujos y Fotos de actualidad.

Hotel Reina Victoria

Recientemente inaugurado Se sirven cubiertos por abono a domicilio y en el Hotel a 90 ptas. los 30 cubiertos

Carmen 2 - 4 - 6

DEBILES Y AGOTADAS

Las mujeres que padecen de los males característicos de su sexo deben tomar inmediatamente el

Compuesto Vegetal

de Lydia E. Pinkham

TONICO DE LA MUJER